



Estados Financieros

COMPASS LATAM EQUITY FONDO DE INVERSION

Al 31 de diciembre 2020, 2019

Santiago, Chile

Contenido

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio neto
- Estados de flujo de efectivo, método directo
- Notas a los estados financieros
- Estados complementarios a los estados financieros

USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses

MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

UF : Cifras expresadas en unidad de fomento



Informe de los Auditores Independientes

Señores Aportantes de
Compass Latam Equity Fondo de Inversión:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Compass Latam Equity Fondo de Inversión, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compass Latam Equity Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos – Estados complementarios

Nuestras auditorías fueron efectuadas con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administradora del Fondo y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'C. González O.', with a long horizontal stroke extending to the right.

Claudia González O.

KPMG SpA

Santiago, 23 de marzo de 2021

	Notas	31.12.2020	31.12.2019
		MUSD	MUSD
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	7	114	28
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8a	10.327	8.928
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	17a	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Total activos corrientes		10.441	8.956
Activos no corrientes			
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros activos		-	-
Total activos no corrientes		-	-
Total activos		10.441	8.956
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	17b	9	16
Remuneraciones Sociedad Administradora	18	2	3
Otros documentos y cuentas por pagar		-	48
Otros pasivos		-	-
Total pasivos corrientes		11	67
Total pasivos		11	67
PATRIMONIO NETO			
Aportes		11.459	8.975
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		(86)	(2.051)
Resultado del ejercicio		(943)	2.013
Dividendos provisorios		-	(48)
Total patrimonio neto		10.430	8.889
Total pasivos y patrimonio neto		10.441	8.956

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

	NOTAS	31.12.2020	31.12.2019
		MUSD	MUSD
Ingresos/(pérdidas) de la operación			
Intereses y reajustes	21	-	1
Ingresos por Dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.	8b	(564)	1.853
Resultado en venta de instrumentos financieros		(340)	205
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros		-	-
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		(904)	2.059
Gastos			
Remuneración comité vigilancia		-	-
Comisión de administración	29a	(24)	(31)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	32	(14)	(14)
Total gastos de operación		(38)	(45)
Utilidad/(pérdida) de la operación		(942)	2.014
Costos financieros		(1)	(1)
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		(943)	2.013
Impuesto las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		(943)	2.013
Otros resultados integrales			
Ajustes por conversión		-	-
Total de otros resultados integrales		-	-
Total resultado integral		(943)	2.013

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total				
		MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD				
Saldo inicial 01.01.2020	8.975	-	-	-	-	-	(38)	-	(48)	8.889
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	8.975	-	-	-	-	-	(38)	-	(48)	8.889
Aportes	3.724	-	-	-	-	-	-	-	-	3.724
Repartos de patrimonio	(1.240)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.240)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(48)	-	-	(48)
Resultados integrales del ejercicio										
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(943)	-	(943)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	48	48
Saldo final al 31.12.2020	11.459	-	-	-	-	-	(86)	(943)	-	10.430

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total				
		MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD				
Saldo inicial 01.01.2019	10.445	-	-	-	-	-	(2.051)	-	-	8.394
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	10.445	-	-	-	-	-	(2.051)	-	-	8.394
Aportes	1.447	-	-	-	-	-	-	-	-	1.447
Repartos de patrimonio	(2.917)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.917)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(48)	(48)
Resultados integrales del ejercicio										
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	2.013	-	2.013
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31.12.2019	8.975	-	-	-	-	-	(2.051)	2.013	(48)	8.889

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

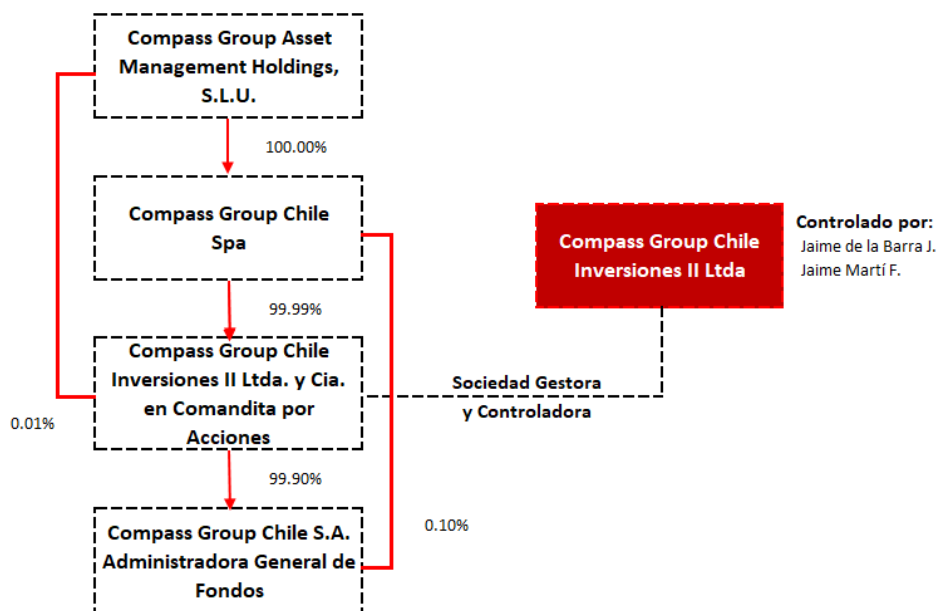
	Notas	31.12.2020	31.12.2019
		MUSD	MUSD
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación		-	-
Compra de activos financieros		(3.315)	(1.291)
Venta de activos financieros		1.012	2.754
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de operación pagados		(47)	(47)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
Flujos neto utilizado en actividades de la operación		(2.350)	1.416
Flujos de efectivo originados por actividades de inversión		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		-	-
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento		-	-
Obtención de préstamos		-	-
Pago de Préstamo		-	-
Aportes		3.724	1.447
Repartos de patrimonio		(1.240)	(2.917)
Repartos de dividendos		(48)	-
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		2.436	(1.470)
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		86	(54)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		28	82
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		114	28

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

Nota 1 Información general

El Fondo denominado “Compass Latam Equity Fondo de Inversión” (el “Fondo”), está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas y es administrado por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora” o “Sociedad Administradora”) que fue autorizada mediante Resolución Exenta N°203 de fecha 22 de agosto de 1996. Las oficinas de la Sociedad Administradora se encuentran ubicadas en Rosario Norte N°555, Piso 14, Las Condes, Santiago.

El controlador de la Sociedad Administradora es la sociedad Compass Group Chile Inversiones II Limitada y Compañía en Comandita por Acciones. A su vez, el controlador de Compass Group Chile Inversiones II Limitada y Compañía en Comandita por Acciones es su socio gestor, la sociedad de responsabilidad limitada Compass Group Chile Inversiones II Limitada. Por último, los controladores de Compass Group Chile Inversiones II Limitada son los señores Jaime de la Barra Jara y Jaime Martí Fernández quienes tienen un Pacto de Actuación Conjunta. A continuación, se presenta un diagrama de estructura de propiedad de la Sociedad Administradora



El objetivo del Fondo será invertir en cuotas del fondo mutuo extranjero denominado “Investec Global Strategy Fund - Latin American Equity Fund” (el “Fondo Extranjero”), el cual tiene por objeto invertir al menos un 80% de sus recursos en instrumentos de capitalización emitidos por emisores latinoamericanos o por emisores cuyos activos u operaciones se encuentren o sean desarrollados de manera significativa en países latinoamericanos. El Fondo Extranjero es un fondo de la sociedad de inversiones de capital variable constituida en Luxemburgo (SICAV) denominada “Investec Global Strategy Fund”, la cual es administrada por la sociedad denominada “Investec Asset Management 3 Limited”. Esta última sociedad designó a Compass Group LLC, una sociedad relacionada a la Administradora, como el sub-administrador (sub-investment manager) del Fondo Extranjero. En virtud de lo anterior, la inversión del Fondo en el Fondo Extranjero se regirá por lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley, que establece los requisitos para invertir en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o sus personas relacionadas. Copia actualizada del prospecto del Fondo Extranjero se mantendrá a disposición de los partícipes en las oficinas de la Administradora.

El Fondo tendrá una duración indefinida.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado por última vez con fecha 01 de octubre de 2020 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero (anteriormente Superintendencia de Valores y Seguros).

Nota 1 Información general, continuaciónModificaciones al Reglamento Interno 2020:

(i) Se modifica el numeral 1.5 Plazo máximo de pago de rescate, del número UNO. Características Generales, del Título I. Características de Compass Latam Equity Fondo de Inversión, para efectos de señalar que los rescates se pagarán dentro del plazo de 15 días a contar de la fecha de presentación de dicha solicitud, eliminándose de esta manera la regulación relativa de los rescates programados por no ser actualmente aplicable.

(ii) Se modifica el número DOS. Antecedentes Generales, del Título I. Características de Compass Latam Equity Fondo de Inversión, para efectos de reflejar la modificación indicada en el literal precedente.

(iii) Se modifica el Título IV. Política de Votación, para efectos de señalar que el documento "Política de Votación Sociedad Administradora", se encontrará disponible en el sitio web www.cgcompass.com o en el que lo modifique o reemplace.

(iv) Se modifica el número UNO. Series, del Título VI. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, para efectos de ajustar las secciones Requisitos de Ingreso y Otras características relevantes de la Serie B.

(v) Se modifica el numeral 1.4. Valor cuota para la liquidación de rescates, del número UNO. Aporte y Recate y Valorización de Cuotas, del Título VII. Aportes, Rescates y Valorización de Cuotas, para efectos de señalar que, para liquidación de solicitudes de rescate de cuotas del Fondo, se utilizará el valor cuota vigente a la fecha de pago.

(vi) Se modifica el numeral 1.5. Política de pago de rescates, del número UNO. Aporte y Recate y Valorización de Cuotas, del Título VII. Aportes, Rescates y Valorización de Cuotas, para efectos de reflejar la modificación indicada en el literal (i) precedente.

(vii) Se modifica el numeral 1.6. Medios para efectuar aportes y solicitar rescates, del número UNO. Aporte y Recate y Valorización de Cuotas, del Título VII. Aportes, Rescates y Valorización de Cuotas, para efectos ajustar la referencia a una de las formas en que los partícipes podrán efectuar aportes y solicitar rescates de cuotas en caso de ausencia o imposibilidad de contactar al Asesor, indicándose que dichos partícipes podrán ingresar a www.cgcompass.com para tal efecto.

(viii) Se modifica el número UNO. Comunicaciones con los Partícipes, del Título VIII. Otra Información Relevante, para efectos de señalar que toda publicación que, por disposición de la Ley N°20.712, de su reglamento, del Reglamento Interno del Fondo o de la Comisión deba realizarse en un diario, se hará en el diario electrónico "El Líbero".

(ix) Se modifica el número TRES. Adquisición de cuotas de propia emisión, del Título VIII. Otra Información Relevante, para efectos de incorporar una regulación que permita a la Administradora adquirir cuotas de propia emisión.

Modificaciones al Reglamento Interno 2019:

(i) Se reemplazaron todas las referencias efectuadas en el Reglamento Interno del Fondo a la "Superintendencia de Valores y Seguros" por la "Comisión para el Mercado Financiero", excepto en aquellos caso en que la referencia a la Superintendencia de Valores y Seguros diga relación con la normativa dictada por la misma.

(ii) En el número UNO. Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas, del Título VII. Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas, del Reglamento Interno del Fondo, se realizan las siguientes modificaciones:

a) El numeral 1.2. para efectos de regular un nuevo procedimiento para realizar la conversión de los aportes en cuotas del Fondo.

b) El numeral 1.4. para efectos de regular un nuevo procedimiento para realizar la liquidación de los rescates.

c) El numeral 1.10. para efectos de permitir y regular un nuevo procedimiento de canje entre las series de cuotas del Fondo.

El Fondo inició operaciones con fecha 23 de noviembre de 2017.

Nota 1 Información general, continuación

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo los siguientes nemotécnicos CFICGLEA-E y CFICGLEB-E, que corresponden a las series A y B respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las cuotas del Fondo no mantienen clasificación de riesgo.

Nota 2 Bases de preparación

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente en el ejercicio presentado, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por International Accounting Standard Board (en adelante "IASB").

2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobó los presentes Estados Financieros en su Sesión extraordinaria de Directorio de fecha 23 de marzo de 2021.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, y Estado de Flujos de Efectivo por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

2.4 Base de medición

El Estados Financieros, han sido preparado sobre la base del costo histórico con excepción de:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

2.5 Conversión de moneda extranjera

- (a) Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros han sido preparados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en dólares ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUSD).

2.5 Conversión de moneda extranjera, continuación

- (b) Transacciones y Saldos

Las transacciones en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente.

Fecha	31.12.2020	31.12.2019
Monedas	USD	USD
Tipo de cambio	710,95	748,74

2.6 Uso de estimaciones y juicios

Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios) o precios indicativos de “market makers” para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas.

El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valorización generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivo descontados. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Sociedad Administradora, independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio

Nota 2 Bases de preparación, continuación

2.6 Uso de estimaciones y juicios, continuación

(tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la Administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1 Nuevos pronunciamientos contables

3.1.1 Existen Normas y modificaciones a Normas e Interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2020:

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2020, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
Modificaciones a las NIIF	
Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material o con Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Vigencia de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16).	Se aplica a partir de los períodos iniciados el 1 de junio de 2020, permitiéndose su adopción anticipada:

La normativa iniciada al 1 de enero de 2020, no tuvo impacto para el Fondo.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.1.2 Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
Nueva NIIF	
NIIF 17 Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9. para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada.
Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada.

El Directorio ha tomado conocimiento de la entrada en vigencia de las nuevas normas las cuales no generan un efecto en los estados financieros.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado de cada ejercicio en el rubro. Cambios netos a valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

3.2.2 Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable con cambios en el resultado.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

(1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y

(2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la Administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

(1) Las políticas y los objetivos de la Administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;

(2) Cómo evalúa la Administración el rendimiento de la cartera;

(3) Si la estrategia de la Administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;

(4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;

(5) Las razones para las ventas de activos; y

(6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

3.2.4 Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Los activos y posiciones largas o compradoras son valorizados al precio de demanda; los pasivos y las posiciones cortas o deudoras son valorizadas al precio de oferta.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

31.12.2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	10.327	-	10.327
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	-	10.327	-	10.327
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

31.12.2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	8.928	-	8.928
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	-	8.928	-	8.928
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

3.2.5 Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

3.2.6 Identificación y medición de deterioro

El modelo de deterioro de pérdida esperada aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al valor razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente.

El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro. Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

3.4 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

3.5 Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

3.6 Ingresos y pérdidas financieras

Los ingresos se componen por ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor registra en el resultado del Fondo.

3.7 Dividendos por pagar

El artículo 80° de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión, deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio

Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno:

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos el 30% de los "Beneficios Netos Percibidos" percibidos durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el número Seis del Título

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

VIII, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno. Los dividendos devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

El dividendo deberá pagarse en dinero, sin perjuicio de lo cual, la Administradora podrá ofrecer a los Aportantes que los pagos de los dividendos correspondientes a las Cuotas de su propiedad sean efectuados en Cuotas del Fondo, representativas de una capitalización equivalente. Para estos efectos, dicho ofrecimiento deberá ser realizado a todos los Aportantes del Fondo, a través de los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, por la totalidad o una parte del dividendo a repartir, sea este provisorio o definitivo.

3.8 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en el artículo N°81 de la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente no incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior."

3.9 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

Nota 4 Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2020, no han ocurrido cambios contables que afecten la presentación de estos estados financieros.

Nota 5 Política de inversión del Fondo

El objetivo del Fondo será invertir en cuotas del fondo mutuo extranjero denominado “Investec Global Strategy Fund - Latin American Equity Fund” (el “Fondo Extranjero”), el cual tiene por objeto invertir al menos un 80% de sus recursos en instrumentos de capitalización emitidos por emisores latinoamericanos o por emisores cuyos activos u operaciones se encuentren o sean desarrollados de manera significativa en países latinoamericanos. El Fondo Extranjero es un fondo de la sociedad de inversiones de capital variable constituida en Luxemburgo (SICAV) denominada “Investec Global Strategy Fund”, la cual es administrada por la sociedad denominada “Investec Asset Management 3 Limited”. Esta última sociedad designó a Compass Group LLC, una sociedad relacionada a la Administradora, como el sub-administrador (sub-investment manager) del Fondo Extranjero. En virtud de lo anterior, la inversión del Fondo en el Fondo Extranjero se regirá por lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley, que establece los requisitos para invertir en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o sus personas relacionadas. Copia actualizada del prospecto del Fondo Extranjero se mantendrá a disposición de los partícipes en las oficinas de la Administradora.

Para efectos de materializar el objetivo antes indicado, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en cuotas del Fondo Extranjero.

Adicionalmente y con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, éste podrá invertir en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja y bancos:

1. Cuotas de fondos mutuos nacionales, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos;
2. Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por instituciones financieras nacionales o garantizados por éstas; y
3. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción. 2.3. Los instrumentos en los que invierta el Fondo podrán no contar con clasificación de riesgo.

Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo:

1. Cuotas del Fondo Extranjero: 100%.
2. Cuotas de fondos mutuos nacionales, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos: 10%.
3. Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por instituciones financieras nacionales o garantizados por éstas: 10%.
4. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: 10%.

El Fondo deberá invertir al menos el 90% de su activo en las cuotas del Fondo Extranjero indicado en el numeral (1) de la enumeración anterior. Por ello, el 10% restante de los activos del Fondo, podrá invertirse en los instrumentos indicados en los restantes numerales de la enumeración anterior.

El límite máximo de inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades nacionales pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas es de un 10% del activo total del Fondo.

Nota 6 Administración de riesgos

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Comisión para el mercado financiero, Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora, y que se encuentran contenidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno (el "Manual"). De esta manera, el Manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión del mismo, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

En complemento a lo anterior, el Directorio de esta Sociedad Administradora evalúa y revisa permanentemente la aplicación y efectividad de las políticas y procedimientos establecidos, de manera de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Según las referidas políticas y procedimientos de gestión de riesgos, es posible revelar lo siguiente en la administración de este fondo de inversión:

6.1 Cartera de Inversión

La Administradora definió políticas y procedimientos para controlar que las inversiones del fondo de inversión cumplan con los límites y demás parámetros establecidos en la Ley, normativa vigente y en el respectivo reglamento interno.

El Comité de Riesgos, Directorio de Compass AGF, Encargado de Cumplimiento y Control Interno y otros Comités, son las instancias encargadas de monitorear y controlar los límites de inversión, así como de mantener informado continuamente al Directorio y Gerencia General sobre el estado de su cumplimiento.

6.2 Riesgo de Mercado

a) Riesgo de Precio. El Fondo se encuentra expuesto a las volatilidades de los precios de los instrumentos de deuda y/o capitalización en los cuales puede invertir según su política de inversiones. Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo se encuentra invertido solo en cuotas del fondo extranjero.

Al respecto, el Fondo administra su exposición al riesgo de precio, analizando diariamente la cartera de inversiones, con un monitoreo permanente de la evolución del valor cuota del fondo extranjero en el que invierte.

Por su parte, el Fondo podrá invertir en cuotas de otros fondos sin que existan límites de inversión y de diversificación específicos que éstos deban cumplir, sin perjuicio de la inversión del Fondo Extranjero en instrumentos de capitalización, según lo indicado en el objeto del Fondo.

b) Riesgo cambiario. La moneda funcional del fondo corresponde al Dólar de los Estados Unidos de América. Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no posee inversiones en monedas distintas a la funcional, por lo tanto, no existe riesgo de tipo de cambio.

6.2 Riesgo de Mercado, continuación

El Fondo tampoco posee contratos vigentes de operaciones de derivados. El fondo extranjero en que se invierte podría tener exposición a monedas locales, la cual se monitorea a través de información pública (fact sheets) y se contrasta con la información que se puede obtener fuentes de terceros (Morningstar).

c) Riesgo de Tasa de Interés. Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene inversiones directas en instrumentos de deuda por lo tanto no está expuesto al riesgo de tasa de interés.

6.3 Riesgo de Crédito

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene inversiones directas en instrumentos de deuda, por lo tanto no está expuesto al riesgo de tasa de crédito.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.4 Riesgo de Liquidez

Al 31 de diciembre de 2020, el 100% de la cartera de inversiones del Fondo está conformada por cuotas del fondo extranjero, consideradas líquidas, por cuanto los plazos de éstos para liquidar rescates, no superan al plazo de pago de rescates establecido por este Fondo en su reglamento interno (no mayor a 15 días).

Sin perjuicio de lo anterior, en el caso que, en un mismo día, un Aportante del Fondo solicite uno o varios rescates que en conjunto alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 10% del valor del patrimonio del Fondo, calculado al día anterior a la fecha de solicitud del rescate, dichos rescates podrán ser pagados dentro del plazo de 90 días corridos contados desde la fecha en que se solicitó el rescate.

$$\text{Liquidez corriente al 31.12.2020} = \frac{\text{Total Activo}}{\text{Total Pasivo}} = \frac{10.441}{11} = 949,18$$

6.5 Riesgo Operacional

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo de Inversión, y que pueden afectar el rendimiento del mismo.

Riesgo de adquisición y enajenación de instrumentos financieros:

- i. El Fondo puede verse enfrentado al incumplimiento de límites de inversión por causas que no sean imputables directamente a la Administradora, esto por fluctuaciones en los precios de mercado o por variaciones en la base de cálculo de los límites (activos, patrimonio).
- ii. Pueden mantenerse valores en cartera que reúnan las condiciones para ser considerados objeto de inversión para el Fondo, sin embargo, al momento de una nueva compra, puede ser que hayan perdido dicha condición y queden como instrumentos no objeto de inversión.
- iii. Forma de administrarlo y mitigarlo:
 - Distribución actualizada de Reglamento Interno que detalla los límites de inversión aplicables al Fondo;
 - Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, con el objeto de no realizar nuevas compras de instrumentos;

6.6 Gestión sobre patrimonio legal mínimo

La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones.

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento. La Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el reglamento interno del fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión para el Mercado Financiero en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora.

Al 31 de diciembre de 2020, el patrimonio del Fondo era equivalente a 255.078 unidades de fomento y estaba compuesto por las siguientes partidas:

Monedas	MUSD	MUF
Aportes	11.459	280
Resultados acumulados	(86)	(2)
Resultados del ejercicio	(943)	(23)
Dividendos provisorios	-	-
Total patrimonio neto	10.430	255

Dado que, al 31 de diciembre de 2020, el patrimonio de Compass Latam Equity Fondo de Inversión era equivalente a 255.078 unidades de fomento, éste cumple con lo señalado en el artículo 5° de la Ley N°20.712.

Al 31 de diciembre de 2020, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Consorcio Nacional de Seguros, (ver nota 30) son los siguientes:

Fondo	Vigencia póliza	Capital Asegurado UF	N° Póliza Vigente
Compass Latam Equity	10.01.20 – 10.01.21	10.000	809.359

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

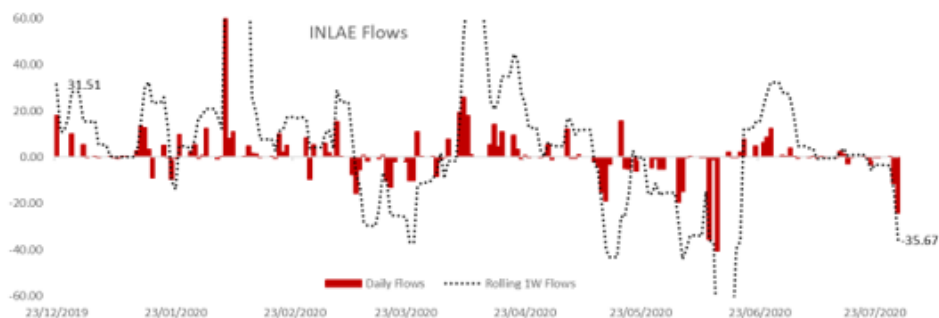
Administración de Riesgos frente a la Pandemia de Covid 19

(1) Aspectos Generales

(a) Entre los efectos operativos destacados generados por la Pandemia se informa que de acuerdo con lo descrito en el BCP fue necesario convocar un Comité de Crisis; en el manual de Políticas y Procedimientos de Riesgo Financiero dentro de la sección de 5.3 Límites y eventos significativos se define como “condición de crisis” si la variación porcentual de la cuota durante los últimos 20 días es mayor a 3 veces la volatilidad en 90 días. En el caso del fondo, la variación de la cuota fue de -42.3% mientras la volatilidad de los últimos 90 días fue de -36.6%, las variaciones superaron el límite mencionado. Por lo tanto, fue necesaria la creación del comité de crisis, en el cual se planteó un monto máximo de salida semanal de 75 millones USD, en caso de tener un requerimiento por un monto mayor, debía ser dividido en diferentes semanas. Para hacer cumplimiento de las salidas solicitadas por clientes, el fondo logró vender algunas posiciones muy ilíquidas, y aumentó posición en compañías de consumo.

(b) Se considera que no se generaron efectos por cambios o acciones derivados de entes reguladores.

(c) Para el momento que comienza la Pandemia los 5 primeros clientes del fondo eran AFPs. Por lo que la Ley Número 21.248 de Reforma Constitucional que permite el retiro excepcional de los fondos acumulados de capitalización individual, tuvo un impacto secundario dentro de los flujos del fondo.



a) El fondo no se acogió a ningún tipo de ayuda gubernamental.

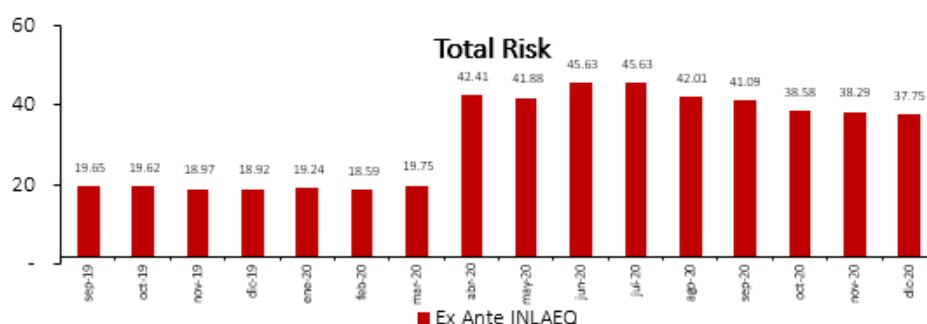
(2) Análisis de efectos del covid por tipo de riesgo

(a) Riesgo de Crédito

Considerando que el fondo en su mayoría o totalidad invierte en renta variable. Los efectos adversos de calidad crediticia de los factores se ven reflejados en el precio de los activos lo que a su vez tiene un impacto directo en el precio de mercado de la acción. Estos movimientos se encuentran considerados dentro de los Riesgos de Mercado.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgo de Mercado



La volatilidad del fondo antes de la Pandemia se encontraba alrededor de 20%, una vez los efectos son visibles en Latinoamérica la volatilidad queda en 42.41%. Cabe resaltar que los niveles han ido disminuyendo de forma paulatina, sin embargo, siguen siendo niveles superiores comparados a los de inicio del año 2020.

Por parte de la liquidez, se planteó un monto máximo de salida semanal de 75 millones USD, en caso de tener un requerimiento por un monto mayor, debía ser dividido en diferentes semanas. Para hacer cumplimiento de las salidas solicitadas por clientes, el fondo logró vender algunas posiciones muy ilíquidas, y aumentó posición en compañías de consumo.

(a) Riesgo Operacional

Esta Pandemia ha generado una crisis sanitaria y económica de grandes proporciones a nivel mundial que está afectando, de manera importante, el nivel de empleo, la demanda interna y externa por todo tipo de productos y servicios. Esta crisis sanitaria y financiera global, ha estado acompañada de políticas fiscales y monetarias impulsadas por los gobiernos locales que buscan apoyar tanto a las personas como a las empresas, para enfrentar esta crisis y mejorar su liquidez; asimismo, los gobiernos de todo el mundo han impulsado diversas medidas de salud pública y emergencia para combatir la rápida propagación del virus.

La Sociedad Administradora por la naturaleza de su negocio ha manifestado su compromiso con clientes y demás partes relacionadas, es por ello que previendo un resurgimiento del movimiento social a contar del 1 de marzo de 2020 el Comité de Crisis se reunió para determinar las medidas que serían aplicadas para asegurar que los procesos no se vieran interrumpidos y aún más garantizando la seguridad del recurso humano, no obstante si bien el nuevo estallido social no se materializó de la manera en la que se creía, un nuevo riesgo emergente apareció generando una situación de emergencia sanitaria mundial; la pandemia por el COVID-19 sin duda impulsó un cambio en la normalidad

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

de los procesos que hasta el mes de febrero de 2020 se implementaban a través de la presencialidad.

En este contexto, el Comité de Crisis y la Gerencia de la Administradora han ejecutado una serie de iniciativas con la finalidad de enfrentar la contingencia sanitaria, salvaguardando la salud y seguridad de los colaboradores y asegurando la continuidad del negocio y sus operaciones. Para lo anterior, ha sido clave la estructura e infraestructura de la entidad, desde un punto de vista tanto de negocio como de control interno y sistemas de información.

De igual forma, en materia de Ciberseguridad y entendiendo que la situación del trabajo remoto podría incrementar escenarios que propiciarán la materialización de riesgos de este tipo, la Administradora aplicó diferentes medidas dentro de las que se destacaron capacitaciones a los usuarios, así como el uso de herramientas de seguridad.

Finalmente, informamos que al cierre del año 2020 no se presentaron situaciones que interrumpieran el normal funcionamiento de los procesos o que vulneraran la seguridad de los sistemas e información y tampoco que pusieran en riesgo el bienestar de los colaboradores.

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes conceptos:

Conceptos	31.12.2020	31.12.2019
	MUSD	MUSD
Banco en Dólares	114	28
Total	114	28

Saldo corresponde a cuenta bancaria en USD mantenidas en los Bancos de Security y BNP.

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

Conceptos	31.12.2020	31.12.2019
Concepto	MUSD	MUSD
Títulos de Renta Variable		
Cuotas de Fondos Mutuos	10.327	8.928
Total Activos Financieros	10.327	8.928

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

Conceptos	31.12.2020	31.12.2019
	MUSD	MUSD
Resultados realizados	(340)	206
Resultados no realizados	(564)	1.853
Total ganancias netas	(904)	2.059

(c) Composición de la cartera

Instrumento	31.12.2020				31.12.2019			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
	MUSD	MUSD	MUSD		MUSD	MUSD	MUSD	
Títulos de Renta Variable								
Cuotas de Fondos Mutuos	-	10.327	10.327	98,9082	-	8.928	8.928	99,6874
Total	-	10.327	10.327	98,9082	-	8.928	8.928	99,6874

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2020	31.12.2019
	MUSD	MUSD
Saldo inicial al 01.01.2020	8.928	8.331
Intereses y Reajustes	-	-
Adiciones	3.315	1.291
Ventas	(1.352)	(2.547)
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	(564)	1.853
Saldo final al periodo informado	10.327	8.928
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	10.327	8.928

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta activos financieros a costo amortizado.

Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta saldo en el rubro inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 12 Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

Nota 13 Ingresos anticipados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene ingresos anticipados.

Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 15 Préstamos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee préstamos.

Nota 16 Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee otros pasivos financieros.

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de las cuentas y documentos por pagar por operaciones es el siguiente:

Conceptos	31.12.2020	31.12.2019
	MUSD	MUSD
Servicios auditoría externa	1	4
Registros de aportantes	-	-
Valorizadores	-	-
Otros gastos	-	10
Cuenta por Pagar AGF	-	-
Acreedores varios	-	-
CMF	-	-
Legales y Notariales	-	-
LVA Indices	2	2
Custodia	-	-
Simultáneas	-	-
Market Maker	6	-
Banco	-	-
Total	9	16

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 90 días)

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación

Detalle al 31.12.2020

Conceptos	RUT	Nombre	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Auditoría externa	89.907.300-2	KPMG Auditores consultores SpA.	Chile	Pesos	-	-	-	-	1	-	1
LVA índices	76.379.570-5	Lva Indices S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	-	2	-	2
Maker Maker	96.772.490-4	Consorcio Corredores de Bolsa S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	-	6	-	6
Total					-	-	-	-	9	-	9

Detalle al 31.12.2019

Conceptos	RUT	Entidad	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Auditoría externa	89.907.300-2	KPMG Auditores consultores SpA	Chile	Pesos	-	-	-	-	4	-	4
Corretaje	0-E	BNP Paribas NY	Extranjero	Dolar	-	-	-	-	10	-	10
LVA índices	76.379.570-5	LVA índices S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	-	2	-	2
Total					-	-	-	-	16	-	16

Nota 18 Remuneraciones Sociedad Administradora

Conceptos	31.12.2020	31.12.2019
	MUSD	MUSD
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	2	3
Total	2	3

El saldo de esta cuenta corresponde a la comisión de administración devengada por el Fondo durante el mes de diciembre 2020 y 2019 respectivamente, que son pagadas a la Sociedad Administradora durante los primeros cinco días del mes siguiente.

Nota 19 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

(a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene otros documentos y cuentas por cobrar.

(b) Otros documentos y cuentas por pagar

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	MUSD	MUSD
Provisión dividendos	-	48
Total	-	48

Nota 20 Otros activos y otros pasivos

(a) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene otros activos.

(b) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene otros pasivos.

Nota 21 Intereses y reajustes

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	MUSD	MUSD
Intereses Bancarios	-	1
Total	-	1

Nota 22 Cuotas emitidas

Al 31 de diciembre de 2020 lo valores cuota de las series del Fondo son: USD 0,9432 para la serie A, USD 0,9582 para la serie B y USD 0,0000 para la serie CG, (Al 31 de diciembre de 2019 lo valores cuota de las series del Fondo son: USD 1,1631 para la serie A, USD 1,1758 para la serie B y USD 0,0000 para la serie CG).

No existen derechos, privilegios y/o restricciones diferentes al perfil de aportantes requeridos por cada serie.

Al 31 de diciembre de 2020:

Serie A

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2020	-	2.693.161	2.693.161	2.693.161

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2020	-	3.061.538	3.061.538	3.061.538
Emisiones del período	-	592.367	592.367	592.367
Transferencias (**)	-	1.043.394	1.043.394	1.043.394
Disminuciones	-	(960.744)	(960.744)	(960.744)
Saldo al cierre 31.12.2020	-	2.693.161	2.693.161	2.693.161

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie B

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2020	-	8.233.653	8.233.653	8.233.653

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2020	-	4.572.159	4.572.159	4.572.159
Emisiones del período	-	4.267.729	4.267.729	4.267.729
Transferencias (**)	-	127.881	127.881	127.881
Disminuciones	-	(606.235)	(606.235)	(606.235)
Saldo al cierre 31.12.2020	-	8.233.653	8.233.653	8.233.653

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 31 de diciembre de 2019:

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

Serie A

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2019	-	3.061.538	3.061.538	3.061.538

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2019	-	3.685.477	3.685.477	3.685.477
Emisiones del período	-	651.526	651.526	651.526
Transferencias (**)	-	1.089.757	1.089.757	1.089.757
Disminuciones	-	(1.275.464)	(1.275.464)	(1.275.464)
Saldo al cierre 31.12.2019	-	3.061.538	3.061.538	3.061.538

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie B

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2019	-	4.572.159	4.572.159	4.572.159

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2019	-	5.164.685	5.164.685	5.164.685
Emisiones del período	-	732.583	732.583	783.583
Transferencias (**)	-	375.536	375.536	375.536
Disminuciones	-	(1.325.109)	(1.325.109)	(1.325.109)
Saldo al cierre 31.12.2019	-	4.572.159	4.572.159	4.572.159

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

Serie CG

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2019	-	-	-	-

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2019	-	300.000	300.000	300.000
Emisiones del período	-	-	-	-
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	(300.000)	(300.000)	(300.000)
Saldo al cierre 31.12.2019	-	-	-	-

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 23 Reparto de beneficios a los Aportantes

Al 31 de diciembre de 2020 el Fondo ha distribuido los siguientes beneficios a sus aportantes.

Serie	Fecha Distribución	Monto por Cuota (USD)	Monto Total Distribuido (MUSD)	Tipo de Dividendo
A	10.06.2020	0,0044715974		14 Definitivo
B	10.06.2020	0,0045301867		34 Definitivo

Al 31 de diciembre de 2019 el Fondo no ha distribuido beneficios a sus aportantes.

Nota 24 Rentabilidad del Fondo

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE A	Nominal	(18,4293)	(18,4293)	3,7791
SERIE A	Real	-	-	-

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE B	Nominal	(18,0272)	(18,0272)	4,8446
SERIE B	Real	-	-	-

- La moneda funcional de Fondo es Dólar Estadounidense, por lo que no se informa rentabilidad real
- La rentabilidad del ejercicio actual considera el valor cuota del 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Nota 24 Rentabilidad del Fondo, continuación

- La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponden a períodos móviles.
- El cálculo de rentabilidad considera factor de ajuste por distribución de dividendos.

Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversiones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee Inversiones acumuladas en acciones o en cuotas de Fondos de inversión.

Nota 26 Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene excesos de inversión.

Nota 27 Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene gravámenes y prohibiciones.

Nota 28 Custodia de valores

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia externa según el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2020:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	10.327	100,0000%	98,9082
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	-	-	-	10.327	100,0000%	98,9082

Nota 28 Custodia de valores, continuación

Al 31 de diciembre de 2019:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	8.928	100,0000	99,6874
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	-	-	-	8.928	100,0000	99,6874

Nota 29 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija anual según el siguiente detalle:

Serie	Fija Anual (%)	Variable
Serie A	Hasta un 1,785% (IVA incluido)	No Aplica
Serie B	Hasta un 1,19% (IVA incluido)	No Aplica
Serie CG	Sin cobro de remuneración fija	No Aplica

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija anual de hasta los porcentajes indicados precedentemente. Dicha remuneración se calculará en forma diaria, aplicando la proporción que corresponda de dichos porcentajes sobre el valor que haya tenido diariamente el patrimonio de cada serie del Fondo.

El total de remuneración por administración del periodo finalizado al 31 de diciembre de 2020, ascendió a MUSD 24 (MUSD 31, al 31 de diciembre de 2019). La comisión es calculada en dólar y pagada en la misma moneda a la Sociedad Administradora.

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus Personas relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Nota 29 Partes relacionadas, continuación

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	8,9950	1.350.306	-	80.696	1.269.610	1.216	11,6595
Personas relacionadas	-	-	10.948	-	10.948	10	0,0990
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	13,9990	1.278.142	-	132.708	1.145.434	1.234	0,0151
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Nota 30 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

Al 31 de diciembre de 2020, la Administradora mantiene póliza de garantía N° 809359, con la Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Nota 30 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo, continuación

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Póliza de seguro	Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco Security	10.000	10-01-20 al 10-01-21

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio de los Aportantes del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales.

Nota 31 Costos de transacción

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo de Inversión no presenta costos de transacción a informar.

Nota 32 Otros gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Tipo de Gasto	31.12.2020	31.12.2019	01.10.2020 al 31.12.2020	01.10.2019 al 31.12.2019
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Gastos de market maker	13	9	13	2
Gastos de custodia	1	-	1	-
LVA Índice	-	1	(2)	-
Otros gastos	-	4	(1)	-
Total	14	14	11	2
% sobre el activo del Fondo	0,1341	0,1563	0,0832	0,0223

Nota 33 Información estadística

Al 31 de diciembre de 2020:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota USD	Valor Mercado Cuota USD	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE A	Enero	1,0897	1,0897	3.336	20
SERIE A	Febrero	0,9660	0,9660	2.926	20
SERIE A	Marzo	0,5853	0,5853	1.785	21
SERIE A	Abril	0,6386	0,6386	1.918	23
SERIE A	Mayo	0,6901	0,6901	2.063	24
SERIE A	Junio	0,7536	0,7536	2.175	24
SERIE A	Julio	0,8218	0,8218	2.517	25
SERIE A	Agosto	0,7873	0,7873	2.439	28
SERIE A	Septiembre	0,7235	0,7235	2.087	28
SERIE A	Octubre	0,7077	0,7077	2.011	28
SERIE A	Noviembre	0,8481	0,8481	2.228	27
SERIE A	Diciembre	0,9432	0,9432	2.540	30

Serie	Mes	Valor Libro Cuota USD	Valor Mercado Cuota USD	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE B	Enero	1,1021	1,1021	5.039	11
SERIE B	Febrero	0,9773	0,9773	4.468	12
SERIE B	Marzo	0,5924	0,5924	2.709	12
SERIE B	Abril	0,6467	0,6467	3.234	13
SERIE B	Mayo	0,6991	0,6991	3.496	13
SERIE B	Junio	0,7638	0,7638	5.868	15
SERIE B	Julio	0,8332	0,8332	6.402	15
SERIE B	Agosto	0,7985	0,7985	6.631	16
SERIE B	Septiembre	0,7342	0,7345	6.061	16
SERIE B	Octubre	0,7184	0,7184	5.930	16
SERIE B	Noviembre	0,8614	0,8614	7.092	15
SERIE B	Diciembre	0,9582	0,9582	7.889	16

Nota 33 Información estadística, continuación

Al 31 de diciembre de 2019:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (USD)	Valor Mercado Cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE A	Enero	1,0464	1,0464	4.099	30
SERIE A	Febrero	1,0279	1,0279	4.043	29
SERIE A	Marzo	0,9955	0,9955	3.853	28
SERIE A	Abril	1,0028	1,0028	3.880	27
SERIE A	Mayo	0,9979	0,9979	3.641	26
SERIE A	Junio	1,0684	1,0684	3.408	23
SERIE A	Julio	1,0965	1,0965	3.425	24
SERIE A	Agosto	1,0430	1,0430	3.304	24
SERIE A	Septiembre	1,0669	1,0669	3.422	21
SERIE A	Octubre	1,0999	1,0999	3.519	20
SERIE A	Noviembre	1,0503	1,0503	3.197	19
SERIE A	Diciembre	1,1631	1,1631	3,561	20

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (USD)	Valor Mercado Cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE B	Enero	1,0527	1,0527	5.057	9
SERIE B	Febrero	1,0345	1,0345	4.939	9
SERIE B	Marzo	1,0021	1,0021	5.346	58
SERIE B	Abril	1,0101	1,0101	5.402	58
SERIE B	Mayo	1,0056	1,0056	4.443	9
SERIE B	Junio	1,0771	1,0771	4.759	9
SERIE B	Julio	1,1059	1,1059	4.886	9
SERIE B	Agosto	1,0524	1,0524	4.649	9
SERIE B	Septiembre	1,0772	1,0772	4.759	9
SERIE B	Octubre	1,1110	1,1110	4.908	10
SERIE B	Noviembre	1,0614	1,0614	4.853	10
SERIE B	Diciembre	1,1758	1,1758	5.376	11

Nota 33 Información estadística, continuación

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (USD)	Valor Mercado Cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE CG	Enero	1,0546	1,0546	316	1
SERIE CG	Febrero	1,0366	1,0366	311	1
SERIE CG	Marzo	1,0046	1,0046	301	1
SERIE CG	Abril	1,0126	1,0126	304	1
SERIE CG	Mayo	-	-	-	-
SERIE CG	Junio	-	-	-	-
SERIE CG	Julio	-	-	-	-
SERIE CG	Agosto	-	-	-	-
SERIE CG	Septiembre	-	-	-	-
SERIE CG	Octubre	-	-	-	-
SERIE CG	Noviembre	-	-	-	-
SERIE CG	Diciembre	-	-	-	-

Nota 34 Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene información por segmento.

Nota 35 Sanciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

Nota 36 Valor económico de la cuota

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo ha optado por no efectuar la valorización económica de sus cuotas, la cual es de carácter voluntario según lo indicado por la circular N°1258.

Nota 37 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo de Inversión no posee control directo o indirecto sobre sociedades.

Nota 38 Hechos posteriores

Con fecha 10 de enero de 2021, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 10.000 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2021 y hasta el 10 de enero de 2022, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Entre el 1° de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la presentación de los presentes estados financieros.

(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Descripción	Monto Invertido			% del total de activos
	Nacional	Extranjero	Total	
	MUSD	MUSD	MUSD	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	10.327	10.327	98,9082
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Total	-	10.327	10.327	98,9082

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS

Descripción	31.12.2020	31.12.2019
	MUSD	MUSD
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	(340)	206
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	(340)	205
Enajenación de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	1
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(564)	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	(564)	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS, continuación

UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	-	1.853
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	1.853
Valorización de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(39)	(46)
Gastos financieros	(1)	(1)
Comisión de la Sociedad Administradora	(24)	(31)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(14)	(14)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(943)	2.013

(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	31.12.2020	31.12.2019
	MUSD	MUSD
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(943)	160
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	(340)	206
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(564)	-
Gastos del ejercicio (menos)	(39)	(46)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	(48)
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(1.971)	(2.103)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	(942)	(1.074)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(914)	(704)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	20	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	(370)
Dividendos definitivos declarados (menos)	(48)	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	(1.029)	(1.029)
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(1.029)	(1.401)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	372
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(2.914)	(1.991)

HECHOS RELEVANTES

RUN Fondo : 9522-2
Nombre Fondo : Compass Latam Equity Fondo de inversión
Nombre Sociedad Administradora: Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos

Con fecha 10 de enero de 2020, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 10.000 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2020 y hasta el 10 de enero de 2021, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Los mercados latinoamericanos accionarios se han visto afectados de forma relevante con la pandemia derivada de la propagación de COVID-19. El impacto principal tiene relación con la recesión económica asociadas con las medidas de distanciamiento social. Así se genera un efecto tradeoff entre la actividad económica y la salud de la población. Sin embargo, los paquetes de estímulos fiscal y monetario han permitido amortiguar estos efectos, por lo que en general, ya a esta altura podríamos decir que lo peor ya ha pasado. De hecho las utilidades de las compañías claramente tocaron fondo el en tercer trimestre del año 2020. El anuncio de vacunas efectivas a principios de noviembre ha llevado, de hecho, a la región a recuperar importante distancia versus otros mercados al avizorarse que durante el año 2021 las economías reabran y recuperen la actividad perdida tras la aparición de COVID-19.

Con fecha 10 de junio de 2020, se efectuó un reparto de dividendo definitivo por un monto ascendente a US\$47.786.

Con fecha 29 de julio de 2020, en Sesión Ordinaria de Directorio N°285, se designó a KPMG Auditores Consultores Limitada, como auditores externos del Fondo para el ejercicio 2020.

Con fecha 1° de octubre de 2020, se efectuó el depósito del Reglamento Interno del Fondo, el cual contiene las modificaciones acordadas en sesión Ordinaria Directorio de la Sociedad Administradora celebrada con fecha 24 de septiembre de 2020. Dicho reglamento entró en vigencia a partir del día 16 de octubre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2020, no se han registrado otros hechos relevantes que informar.



Análisis Razonado de los Estados Financieros

COMPASS LATAM EQUITY FONDO DE INVERSION

Al 31 de diciembre 2020, 2019

Santiago, Chile

Las principales tendencias observadas en algunos indicadores financieros, comparando los periodos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

		31.12.2020	31.12.2019	Variación	% Variación
Razón de Liquidez					
Razón Corriente	Veces	949,18	133,67	815,51	610,09
Razón Ácida	Veces	949,182	133,672	815,510	610,08
Endeudamiento					
Razón de endeudamiento	Veces	0,0011	0,0075	(0,0064)	(85,33)
Porcentaje de deuda corto plazo	%	0,11	0,75	(0,64)	(85,33)
Cobertura de gastos financieros	Veces	-	2.059,00	(2.059,00)	(100,00)
Resultados					
Resultado Operacional	MUSD	(904)	2.059	(2.963)	(143,90)
Gastos Financieros	MUSD	(1)	(1)	-	-
Resultado no Operacional	MUSD	(39)	(46)	7	15,22
Utilidad del Ejercicio	MUSD	(943)	2.013	(2.956)	(145,85)
Rentabilidad					
Rentabilidad sobre el patrimonio	%	(9,76)	23,29	(33,05)	(141,91)
Rentabilidad sobre los activos	%	(9,72)	23,18	(32,90)	(141,93)
Utilidad por Cuota	MUSD	(0,0001)	0,0003	(0,0004)	(133,33)

Análisis Liquidez

- a) Razón de liquidez: (Total Activos corriente / Total Pasivos corriente)
- b) Razón Ácida: (Activos más líquidos (Caja) / Pasivo corriente)

Análisis Endeudamiento

- a) Razón de endeudamiento: (Pasivo corriente + no corriente / Patrimonio)
- b) Proporción deuda corto plazo (Total Pasivo corriente / Total pasivos)
- c) Cobertura Gastos Financieros (Resultados realizados y devengados / gastos financieros)

Análisis Resultado

- a) Resultado operacional: (Resultado realizado de inversiones + Utilidad y Pérdida no realizada de inversiones)

Análisis Rentabilidad

- a) Rentabilidad del patrimonio: (Utilidad del periodo / patrimonio del periodo anterior más patrimonio periodo actual dividido por dos)

b) Rentabilidad sobre los activos: (Utilidad del periodo / total activos del periodo anterior más total activos periodo actual dividido por dos)

c) Utilidad del periodo / N° cuotas

I. ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS

1. LIQUIDEZ

Razón corriente:

La caída solo responde a un efecto de base de comparación.

Razón ácida:

El aumento solo responde a un efecto de base de comparación.

2. ENDEUDAMIENTO

Endeudamiento y porcentaje de deuda de corto plazo:

Esta razón se mantiene en niveles mínimos debido principalmente al bajo nivel de deuda de corto plazo en comparación al patrimonio del fondo.

Cobertura gastos financieros y gastos financieros:

Dada el bajo nivel de apalancamiento, la variación tiene poca significancia

3. RESULTADO

Resultado operacional:

El resultado operacional esta explicado principalmente por el menor valor experimentado por los activos que posee el fondo extranjero.

Resultado no operacional:

El resultado no operacional esta explicado principalmente por los gastos para el normal funcionamiento del fondo.

Utilidad del ejercicio:

La pérdida del ejercicio esta explicada principalmente por el menor valor experimentado por los activos que forman parte de la cartera y a los gastos para el normal funcionamiento del fondo.

4. RENTABILIDAD

Rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo:

La rentabilidad del Patrimonio y activo es negativa en el periodo principalmente por los mismos efectos que se detallan más arriba para la utilidad del ejercicio.

Utilidad/pérdida por cuota:

La utilidad por cuota se explica principalmente por un resultado del ejercicio negativo.

II. ANÁLISIS DE MERCADO

Durante el cuarto trimestre, las acciones latinoamericanas (34,1%) mostraron retornos por encima tanto de mercados emergentes (19,4%) como desarrollados (13,7%), luego de un mes de noviembre que mostró la vuelta del apetito por riesgo por parte de los inversionistas. La victoria presidencial de Biden sumado a las positivas noticias con respecto a las vacunas impulsaron el optimismo a nivel global. Los inversionistas finalmente están viendo "la luz al final del túnel". Los mercados de la región mostraron resultados positivos durante el trimestre, con Colombia y Brasil liderando (48%, y 36%, respectivamente), mientras que Chile y Argentina fueron los de menor rendimiento relativo (28% y 21%, respectivamente).

III. DESCRIPCIÓN DE FLUJOS NETOS

Flujos de efectivo originados por actividades de la operación:

El flujo neto originado por actividades de la operación se explica principalmente por una compra neta de activos financieros por la adquisición de cuotas del fondo extranjero.

Flujos de efectivo originados por actividades de financiamiento:

El flujo neto originado por actividades de financiamiento se explica principalmente por aportes.

IV. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO

La información relativa al análisis de riesgo de mercado para este Fondo, se encuentra detallada en la Nota 6 "Administración de Riesgos" contenida en los presentes Estados Financieros.

SVS - CARTERAS DE INVERSION

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS

Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera	Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Código País emisor	Tipo de instrumento	Cantidad de unidades	Unidad de valorización				Valorización al cierre (2)	Código moneda liquidación	Código país de transacción	Porcentaje (1)		
							TIR, valor par o precio (1)	Código de valorización	Base tasa	Tipo de interés				del capital del emisor	del total del activo del emisor	del total del activo del fondo
1	LU0492943443	INLAEIA LX	INVESTEC GSF -LATIN AM EQUY-IA	LU	CFME	610,714.4520	16.9100	3	0	NA	10327	PROM	LU	0.8322	0.7639	98.9082
TOTAL											10,327			TOTAL	98.9082	

(1) Valores o porcentajes con 4 decimales

(2) En miles de la moneda funcional del fondo

I. IDENTIFICACION DEL FONDO

NEMOTÉCNICO DE LA CUOTA DEL FONDO	CFICGLEB-E
GRUPO EMPRESARIAL DE LA ADMINISTRADORA	NA
NOMBRE GERENTE GENERAL	ALDUNCE PACHECO EDUARDO SEGUNDO
MONEDA FUNCIONAL	PROM

II. APORTANTES

NOMBRE DE LOS 12 MAYORES APORTANTES	TIPO DE PERSONA (*)	RUT	DV	% PROPIEDAD
BICE VIDA COMPANIA DE SEGUROS SA	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	96656410	5	23.7213
INDER SPA	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	76075989	9	17.6271
LARRAIN VIAL SA CORREDORA DE BOLSA	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	80537000	9	13.4208
COMPASS GROUP CHILE SA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	96804330	7	11.6595
FUNDACIÓN EMMANUEL	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	70022180	6	8.6909
INVERSIONES LAS GAVIOTAS LIMITADA	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	76227630	5	5.7113
RENTAS DE CAPITAL MOB BUENAVENTURA SPA	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	76522335	0	3.7545
BTG PACTUAL CHILE SA CORREDORES DE BOLSA	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	84177300	4	3.2712
FSI INVERSIONES LIMITADA	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	76175708	3	2.0314
VIAL Y COMPANIA ABOGADOS	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	77652110	8	1.7334
CONSORCIO CORREDORES DE BOLSA SA	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	96772490	4	1.5684
PATRICIO EDUARDO CHELLEW SCHROEDER	PERSONA NATURAL NACIONAL	3675898	8	.8470

III. EMISION DE CUOTAS

TOTAL APORTANTES	46
CUOTAS EMITIDAS	8,233,653
CUOTAS PAGADAS	8,233,653
CUOTAS SUSCRITAS Y NO PAGADAS	0
NUMERO DE CUOTAS CON PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	0
NUMERO DE CONTRATOS DE PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	0
NUMERO DE PROMITENTES SUSCRIPTORES DE CUOTAS	0
VALOR LIBRO DE LA CUOTA	0.9582

IV. COMITÉ DE VIGILANCIA DEL FONDO, AUDITORES EXTERNOS Y CLASIFICADORA DE RIESGO**COMITE DE VIGILANCIA DEL FONDO**

NOMBRE INTEGRANTES COMITE DE VIGILANCIA DEL FONDO	RUT	DV	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
sin comite	99999999	9	01-01-1900	01-01-1900
sin comite	99999999	9	01-01-1900	01-01-1900
sin comite	99999999	9	01-01-1900	01-01-1900

AUDITORES EXTERNOS

NOMBRE DE LOS AUDITORES EXTERNOS	KPMG Auditores y Consultores SpA
Nº INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE AUDITORIA EXTERNA	9

CLASIFICADORA DE RIESGO

CLASIFICACION DE RIESGO PRIVADA VIGENTE	N/A
NOMBRE CLASIFICADORA DE RIESGO	N/A
Nº INSCRIPCION	N/A

V. OTROS ANTECEDENTES

FACTOR DE DIVERSIFICACIÓN	0.2
NOMBRE EMISOR	INVESTEC GSF - LATIN AM EQY - IA
RUT EMISOR	O-E
Digito Verificador	O-E

TIPO DE INSTRUMENTO	INVERSION DIRECTA	INVERSION INDIRECTA	TOTAL INVERSION
	MUSD	MUSD	MUSD
CFME	10,327	0	10,327

TOTAL EMISOR	10,327
--------------	--------

% SOBRE TOTAL ACTIVO DEL FONDO	98.9082
--------------------------------	---------



DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

En sesión de directorio de Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora"), celebrada con fecha 23 de marzo de 2021, los abajo firmantes, en su calidad de directores de la Administradora, se declaran responsables de la veracidad de la información financiera incorporada en los respectivos Informes referidos al 31 de diciembre de 2020, respecto de las materias y fondos indicados a continuación:

- > Estado de situación financiera
- > Estado de resultados integrales
- > Estado de cambios en el patrimonio neto
- > Estado de flujo de efectivo, método directo
- > Estados complementarios
- > Notas a los Estados Financieros
- > Información del Fondo
- > Hechos Relevantes
- > Análisis Razonado
- > Carteras de inversiones
- > Otros Informes

Fondo	RUN
Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión	7031-9
Compass Deuda Plus Fondo de Inversión	7200-1
Compass Perú Fondo de Inversión	9174-K
Compass Latam High Yield Fondo de Inversión	9311-4
Compass Latam High Yield USD Fondo de Inversión	9764-0
Compass Desarrollo y Rentas Fondo de Inversión	9290-8
Compass Desarrollo y Rentas II Fondo de Inversión	9502-8
Compass Global Credit CLP Fondo de Inversión	9363-7
Compass Global Credit USD Fondo de Inversión	9364-5
Compass Latam Equity Fondo de Inversión	9522-2
Compass Global Equity Fondo de Inversión	9095-6
Compass Latam Corporate Debt Fondo de Inversión	9102-2
Compass Global Debt Fondo de Inversión	9094-8
CCLA Desarrollo y Rentas III Fondo de Inversión	9803-5
CCLA Desarrollo y Rentas IMU Fondo de Inversión	9802-7
Compass Deuda Chilena USD Fondo de Inversión	9786-1
Compass Global Trends Fondo de Inversión	9930-9
Compass México I Fondo de Inversión	9175-8

DS
DNP

DS
EA

DS
JDLB

DS
MAR

DS
MAR



Fondo	RUN
Fondo Mutuo Compass Deuda Chilena	9072-7
Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas	9362-9
Fondo Mutuo Compass Investment Grade Latam	9345-9

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Jaime de la Barra Jara	Presidente	8.065.260-7	DocuSigned by: <i>Jaime de la Barra Jara</i> E432D1C9DA994D6...
Raimundo Valdés Peñafiel	Vicepresidente	13.037.597-9	DocuSigned by: <i>Raimundo Valdés Peñafiel</i> 17FA4F3E403E4E7...
Daniel Navajas Passalacqua	Director	12.584.959-8	DocuSigned by: <i>Daniel Navajas Passalacqua</i> 022BCB613E3D46C...
Paul Matías Herrera Rahilly	Director	6.364.606-7	DocuSigned by: <i>Matías Herrera Rahilly</i> 9ED5D9E11FB04F9...
Eduardo Aldunce Pacheco	Gerente General	12.634.252-7	DocuSigned by: <i>Eduardo Aldunce</i> 4AAECCF3AAA6475...